



GEX: 2776/2023

Asunto: Sesión plenaria Extraordinaria día 18 de marzo de 2023

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO EN PLENO EL DÍA 18 DE MARZO DE 2023.

En la Villa de Castro del Río, en sesión extraordinaria, siendo las once horas y treinta minutos del día dieciocho de marzo de dos mil veintitrés, previa convocatoria al efecto, bajo la Presidencia de su Alcalde, Don Julio José Criado Gámiz, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación para celebrar sesión, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Capitulares:

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA PARA ANDALUCÍA.

- DOÑA LUISA ORTEGA MANTAS
- DOÑA MARÍA ISABEL RUZ GARCÍA
- DON FRANCISCO SILLERO CARRETERO
- DOÑA PATRICIA VERA SERRANO

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR

- DON JUAN LÓPEZ SÁNCHEZ
- DOÑA INÉS ALBA ARANDA
- DOÑA ANA ROSA RUZ CARPIO

GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN ELECTORAL VECINOS POR CASTRO Y EL LLANO.

- DOÑA MARÍA ÁNGELES LUQUE MILLÁN

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

- DON FRANCISCO GARCÍA RECIO
- DON SALVADOR MILLÁN PÉREZ
- DOÑA INMACULADA REYES ALCÁNTARA

CONCEJAL NO ADSCRITO

- DOÑA ROSARIO NAVAJAS MILLÁN

Actúa como Secretaria Doña Ángela Garrido Fernández que da fe del acto.

A continuación se da comienzo a la sesión con el único punto del orden del día.

PRIMERO.- NOMBRAMIENTO HIJO PREDILECTO DE DON ANTONIO ANGEL ERENCIA ALGABA.

Interviene Don Julio Criado Gámiz.- *Antes de nada, quiero agradecer a todos los presentes, vecinos de Castro del Río, vuestra asistencia a esta sesión plenaria solemne y muy especialmente quiero agradecer la presencia de aquellos que nos acompañan hoy de fuera, como el Señor Delegado de Educación de la Junta de Andalucía, Don Jose Francisco Viso y el Presidente de la Asociación de Directores de Instituto de Andalucía, Don Miguel González*

Código seguro de verificación (CSV):

8BCD 59E8 CB83 8784 60BC



8BCD59E8CB83878460BC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Vicesecretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 19-04-2023

Firmado por El Alcalde-Presidente 80143889K JULIO JOSE CRIADO (R: P1401900D) el 19-04-2023



entre otras personalidades que han querido estar con nosotros, a las que en nombre de toda la corporación les doy las gracias por estar aquí y agradezco su presencia. En primer lugar vamos a darle la palabra a la instructora de este expediente, expediente administrativo que comenzamos allá por finales del mes de enero y que hoy tiene su culminación, María Ángeles si eres tan amable tienes la palabra.

Interviene Doña María Angeles Luque Millán.- Gracias alcalde, voy a proceder a dar lectura al certificado que acredita el nombramiento de Don Antonio Ángel Erenca Algaba como hijo predilecto:

Doña Angela Garrido Fernández, Vicesecretaria General del Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

CERTIFICA:

El Ayuntamiento de Castro del Río en sesión extraordinaria del Pleno celebrada el día 09/03/2023, ha aprobado por unanimidad de los concejales presentes 4 PP, 1 de la Agrupación de vecinos por Castro y el Llano, 3 PSOE-A, 4 de IU y 1 Concejales no adscritos aprueba la propuesta presentada por Doña María de los Angeles Luque Millán, como instructora del procedimiento, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta:

PRIMERO. Nombrar a Don Antonio Ángel Erenca Algaba como Hijo Predilecto del Municipio, en honor a los méritos contraídos por su constante testimonio de compromiso cultural y social con el pueblo de Castro del Río.

SEGUNDO. Comunicar el nombramiento al interesado citándole para que el día 18/03/2023 a las 11:30 h acuda a la sesión solemne en la que se procederá a entregarle el diploma y la insignia que acreditan el título de Hijo Predilecto del Municipio. Esta sesión de celebrará en un acto público en el Teatro Cervantes y con la mayor solemnidad posible.

TERCERO. Inscribir en el Libro Registro de Honores y Distinciones el título concedido para que quede constancia de su entrega.

Y para que conste, se expide la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Alcalde, en Castro del Río, fechado y firmado electrónicamente. Gracias.

Interviene Don Julio Criado Gámiz.- Y tras la lectura del certificado del acuerdo plenario del pasado pleno extraordinario del 9 de marzo de 2023, vamos ahora a realizar un turno de palabra en el cual los portavoces van a iniciar su turno y en primer lugar vamos a darle la palabra a Doña Rosario Navajas concejala no adscrita, Rosario tienes la palabra.

Interviene Doña Rosario Navajas Millán.- Gracias señor alcalde, buenos días a todos los que habéis querido estar aquí hoy para acompañar a Antonio, era de esperar tantos asistentes ya que Antonio es una persona muy querida y admirada en Castro, en primer lugar felicitar a la Comisión Organizadora que con tanta ilusión y cariño ha llevado a cabo todas estas actividades y gestiones para que hoy estemos aquí en este acto solemne para nombrar hijo predilecto a Antonio Erenca, bueno que decir de Antonio que no sepamos los aquí presentes, Antonio es una persona honesta, trabajadora y sensible con todos los temas que afectan a nuestra sociedad, es un profesional intachable que durante muchos años ha trabajado duro intentando poner al I.E.S. Ategua como referente en la campaña, con Antonio a la cabeza junto al equipo del centro han hecho crecer al pueblo siendo un referente para mejorar la calidad académica de nuestro municipio, y otra faceta donde Antonio ha estado siempre muy implicado es en la cultura trabajando incansablemente para que nuestra cultura popular se conociera más allá de nuestras fronteras, yo personalmente tengo que reconocer que cada vez que he ido a una conferencia de Antonio que ha hablado de historia o cualquier otro tema pues la verdad es que tengo que decir que he sentido cierta envidia sana, admiro mucho a las personas que tienen ese nivel cultural tan alto y por mi parte ya nada más, enhorabuena Antonio por ese reconocimiento tan merecido.

Código seguro de verificación (CSV):

8BCD 59E8 CB83 8784 60BC



8BCD59E8CB83878460BC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Vicesecretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 19-04-2023

Firmado por El Alcalde-Presidente 80143889K JULIO JOSE CRIADO (R: P1401900D) el 19-04-2023



Interviene Don Julio Criado Gámiz.- *Muchas gracias Rosario le damos ahora la palabra a María Ángeles Luque portavoz del Grupo de Vecinos por Castro y el Llano.*

Interviene Doña María Ángeles Luque Millán.- *Muchas gracias alcalde, en primer lugar, mi felicitación Antonio por esta merecida distinción que hoy recibes en este pleno extraordinario, que nace respaldada por multitud de personas, vecinos de Castro, de tu pueblo y por prácticamente la totalidad de los colectivos, organizaciones y entidades locales de todos los ámbitos y que hoy te muestran su apoyo con su presencia aquí.*

Este reconocimiento que la comisión organizadora propuso al Ayuntamiento de Castro del Río no es banal. Y no lo es porque Antonio Angel Erenca Algaba es una persona notable, como notable es su contribución tanto desde el ámbito profesional, como social y personal a prestigiar e incrementar los valores culturales de Castro. Es un hombre polifacético y prolífico e importante en la sociedad castreña por su continuo compromiso y amor para con su pueblo, engrandeciendo sus tradiciones para que permanezcan vivas en la historia de Castro del Río.

Antonio Ángel es una de esas personas que a todo el mundo le agrada tener cerca: por lo que dice y por cómo lo dice. Además, su calidad humana y la sencillez con que se comporta con sus amigos y paisanos le ha dado un arma que usa con generosidad: su constante disposición a prestar ayuda siempre que se le pide. Y es esa relación altruista de Antonio con los colectivos y asociaciones de nuestro pueblo para darles vida la que torna hoy en esta distinción como máxima expresión de gratitud de su pueblo por su labor participativa.

Nombrar a Antonio Angel Hijo Predilecto de Castro del Río es un justo acto de gratitud para con él y supone el reconocimiento desde su tierra, desde su casa, a una persona que tiene una impronta y una presencia constante y permanente en su pueblo, demostrando y trabajando por el orgullo y con el orgullo de ser castreño, desde el convencimiento de lo que supone mantener los legados culturales, históricos y sociales que hemos heredado de quienes nos precedieron. Defender, fomentar y promocionar la cultura desde la docencia y también de lo personal tiene un valor incalculable. Porque el conocimiento de lo que fuimos nos convierte en lo que somos y nos prepara para lo que seremos. Y Antonio es un transmisor de cultura y conocimiento y si algo lo supera es su calidad humana, su amor y pasión por su pueblo y por su gente.

Por eso, hoy le concedemos la mayor distinción que otorga el Ayuntamiento de Castro del Río, la de Hijo Predilecto. Enhorabuena a Antonio y a su familia. Y felicidades a quienes han apoyado y promovido este nombramiento. Que nunca cejes en tu empeño de engrandecer la cultura y las tradiciones de nuestro pueblo.

Interviene Don Julio Criado Gámiz.- *Muchas gracias María Ángeles, tiene ahora el turno de palabra el portavoz del Partido Socialista Salvador Millán.*

Interviene Don Salvador Millán Pérez.- *Buenas tardes a todos, como portavoz del grupo municipal del PSOE de Castro del Río, y en nombre de mis compañeros Paco García Recio e Inma Reyes, y también en nombre de toda la agrupación del PSOE de Castro del Río, me gustaría trasladar la enhorabuena a Don Antonio Angel Erenca Algaba por su nombramiento como hijo predilecto de nuestra localidad. Un nombramiento que está lleno de contenido y significado hacia uno de nuestros vecinos más representativos de la sociedad castreña, y que se ve reflejado en la asistencia a este magnífico enclave como es el Teatro Cervantes. Y que además da mucho más significado el celebrarlo en este lugar por todo lo que significa Don Antonio para la cultura y la sociedad de Castro del Río.*

Castro del Río cuenta con un tejido asociativo inmenso, y eso se ve reflejado en el empuje y en la importancia que la cultura tiene para nuestro municipio. Todos aquellos que pertenecéis a una asociación, y que os desvivís por ellas, sabéis, las dificultades que a veces existen por mantener ese espíritu de trabajo, unión y confraternidad, que permite que el pueblo y la sociedad, pueda seguir disfrutando y defendiendo sus raíces, sus tradiciones y

Código seguro de verificación (CSV):

8BCD 59E8 CB83 8784 60BC



8BCD59E8CB83878460BC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Vicesecretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 19-04-2023

Firmado por El Alcalde-Presidente 80143889K JULIO JOSE CRIADO (R: P1401900D) el 19-04-2023



su cultura. Y esto no sería posible, sin la calidad humana de personas como Don Antonio Erencia. Esa calidad humana, no solo está implícita en el ámbito cultural, y lo que su presencia en el tejido asociativo implica para ello, sino también en el ámbito educativo, que como docente y director del I.E.S. Ategua, ha transmitido y sigue transmitiendo a sus alumnos y alumnas.

A nivel personal, he tenido la suerte de tenerlo como profesor de Geografía e Historia, y como director del I.E.S. Ategua Su personalidad, su forma de ser y el saber transmitir los valores de nuestra sociedad, hacen que todos y todas sus alumnos y alumnas, nos sintamos orgullosos, de Don Antonio. No solo en el día de hoy por este reconocimiento, sino por todo lo que nos ha enseñado desde la humildad y la sencillez que le caracteriza, a todas las generaciones que hemos tenido la suerte de tenerlo, y que es un ejemplo como docente, ayudando a construir una sociedad más rica en todos los ámbitos.

Por último, me gustaría agradecer a todas las personas que desde los distintos sectores, han promovido esta iniciativa, donde se demuestra que desde el trabajo, la unión y la confraternidad podemos seguir avanzando como sociedad. Enhorabuena a Don Antonio Erencia y enhorabuena a todo el pueblo de Castro del Río. Muchas gracias.

Interviene Don Julio Criado Gámiz.- Muchas gracias Salvador, tiene ahora la palabra Ana Rosa Ruz viceportavoz del Grupo Municipal Popular

Interviene Doña Ana Rosa Ruz Carpio.- Muchas gracias alcalde, buenas días a todos, Antonio, es un honor poder hablar en este acto solemne en nombre del Grupo Popular del Ayuntamiento de Castro del Río, en el mío propio y en el de todos mis compañeros y vecinos. En nuestra carta magna se plasma la organización del territorio y las competencias funcionales de sus administraciones así como se encuentra, implícitamente expuesto, los valores que se buscan para crear un “estado social, democrático y de derecho”. Estos valores son los que la administración, en este caso la local, ensalza mediante recompensas de carácter honorífico de diversa índole.

Estas virtudes son el objeto principal de los reglamentos de honores y distinciones que regulan los condicionantes de su concesión, buscando siempre el acercamiento con la ciudadanía a la que prestan servicio, y creando una renovada relación de comunicación.

este tipo de actos son de vital importancia para las administraciones locales, ya que aportan a la historia contemporánea de los municipios, los nombres de las personas que destacaron o destacan por sus méritos señalados.

Con fecha 15 de febrero de 2023 tuvo entrada en el registro del ayuntamiento de castro del rio la solicitud de un grupo de castreños constituidos en comisión, en la cual se proponía el nombramiento de hijo predilecto de la localidad a don Antonio Erencia Algaba.

con inmensa alegría recibimos esa propuesta, trabajando desde el primer momento en hacer realidad dicha petición, conscientes de la importancia de la propuesta.

uno de los primeros pensamientos que vinieron a mi mente, y estoy segura que a la de muchos de vosotros, es la relevante figura que representa Antonio Erencia, en la vida del día a día de nuestro pueblo, de como con su presencia y conocimiento engrandece cualquier acto, actividad o intervención en la que participe.

Si echamos una vista atrás, a nuestro pasado más reciente o más lejano, en la vida de los que aquí estamos, estoy segura de que en algún momento, habremos coincidido con él.

a quien no embeleso con sus clases de historia o historia del arte (te habla una apasionada de la historia que giro su camino hacia el derecho), aún recuerdo el jugador de cartas de cezanne, o la alhambra, pero lo que jamás olvidaremos todos los que hemos tenido la suerte de ser tus alumnos, es el escorial, nunca un edificio histórico resulto tan atractivo para unos chicos de apenas 17 años.

Código seguro de verificación (CSV):

8BCD 59E8 CB83 8784 60BC



8BCD59E8CB83878460BC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Vicesecretaría General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 19-04-2023

Firmado por El Alcalde-Presidente 80143889K JULIO JOSE CRIADO (R: P1401900D) el 19-04-2023



Quien de los presentes no ha recorrido las calles de nuestro pueblo desde la noche de San Andrés, hasta el 8 de diciembre entonando junto a él, los cantos de la aurora. Quien no ha disfrutado de la música, de la semana santa, de una charla, o una presentación en la que Antonio no haya estado.

Castro del Río te vio nacer, y tú le has dado a tu pueblo todo lo mejor de ti, de forma desinteresada. has llevado y llevas tu tierra, nuestra tierra, por bandera, engrandeciéndola allá por donde vas.

son personas como Antonio Erencia las que dan vida, las que transmiten emoción, fervor por lo que hacen y por todo eso hoy estamos aquí, para devolverte una pequeña parte de todo tu trabajo, tu dedicación, tu interés, tu compromiso, tu educación, tu cercanía.... podría estar describiéndote con adjetivos toda la tarde y me faltarían por seguro, alguno que citar.

Te damos las gracias por tu generosidad, por permitir que todos podamos acudir a ti, por enseñarnos y por aprender contigo.

Hoy las puertas de Castro del Río se abren para nombrarte como hijo predilecto, llévate todo nuestro cariño. Grande es aquel que puede engrandecer a quienes le rodean, sin pedir nada a cambio y eso Antonio es lo que tú has hecho durante toda tu vida con tus vecinos, amigos, familia y sobre todo, a tu pueblo.

Interviene Don Julio Criado Gámiz.- *Muchas gracias Ana Rosa tiene ahora para cerrar este turno de intervenciones de los portavoces Doña Luisa Ortega portavoz del Grupo de Izquierda Unida.*

Interviene Doña Luisa Ortega Mantas.- *Muchas gracias, Señor alcalde, respetables autoridades, compañeras y compañeros de la Corporación Municipal, Don Antonio Ángel Erencia Algaba, familiares y amigos, vecinas y vecinos de Castro del Río, como portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en Castro del Río, trasladamos nuestras sentidas palabras de felicitación y agradecimiento.*

La excepcionalidad de este nombramiento en el Teatro Municipal Cervantes, donde hoy se reúne el Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Castro del Río ha venido a culminar la voluntad y el trabajo de la Comisión Proponente que buscó el necesario respaldo social y político; y que ha conseguido alcanzar la unanimidad, en la propuesta de nombramiento de D. Antonio Ángel Erencia Algaba como Hijo Predilecto de Castro del Río. Una propuesta que venía avalada por el mayor de los apoyos, el del calor y el reconocimiento popular. Por ello y, en primer lugar, pensamos que es de justicia, mostrar nuestra gratitud por el empeño a esta Comisión, aprovechando que en el día de hoy nos honran con su presencia.

El nombramiento de “Hijo Predilecto” es el título honorífico de mayor distinción que se puede conceder a una persona nacida en su municipio, en señal de gratitud y reconocimiento a sus valores profesionales, humanos y especialmente por su aportación en beneficio en el ámbito de lo público. Y ese sentido literal, restrictivo y extraordinario, reconocemos la complejidad de un título que debe sumar el mérito que le merece el servicio a su propio pueblo.

En el caso de D. Antonio Ángel Erencia Algaba, este mérito no se circunscribe solamente al ámbito de su profesión docente, sino muy especialmente a su aportación generosa para engrandecer el tejido social de nuestro municipio. Seguramente ni él mismo habría imaginado que esa labor cotidiana aportando lo mejor de su trabajo, dedicación, desvelo y toda su inteligencia en la finalidad de engrandecer a los distintos colectivos de Castro del Río, de distinta índole – de lo cultural, a lo deportivo, recreativo o de fe...- nos traería a un reconocimiento como el que se le hace en el día de hoy. Estamos convencidas de que este sacrificio, nunca ha perseguido la notoriedad propia, sino el ensanchar los márgenes de la historia, y el patrimonio cultural y humano que atesora el pueblo milenario de Castro del Río. Como guardianes del folklore y de la raíz social que lo alimenta, nos sentimos orgullosos de

Código seguro de verificación (CSV):

8BCD 59E8 CB83 8784 60BC



8BCD59E8CB83878460BC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Vicesecretaría General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 19-04-2023

Firmado por El Alcalde-Presidente 80143889K JULIO JOSE CRIADO (R: P1401900D) el 19-04-2023



contar con personas abanderadas, como Antonio, que nos animan a construir sociedad, y pueblo, desde los principios que nos unen, que siempre serán muchísimos más de los que nos puedan separar. Sin duda es un lujo compartir en el día de hoy que todas esas cualidades se reconocen en el nombramiento que nos ha reunido con la unanimidad que la persona nos merece.

Más allá de estas consideraciones nuestro grupo reconoce y así se lo quiere agradecer, su compromiso con los valores culturales, pero también con la defensa de los necesarios servicios y equipamientos públicos en nuestro municipio, que a lo largo de las últimas décadas han contribuido a ser mejores como sociedad, y prueba de ello su compromiso durante el proceso de creación de la actual Biblioteca Municipal, y muy especialmente en el proyecto de este Teatro Municipal Cervantes, que hoy es testigo histórico de su nombramiento como Hijo Predilecto de Castro del Río.

Por todo ello, a nadie le ha de extrañar el consenso alcanzado por colectivos sociales y entidades políticas para sumarnos a una iniciativa que además viene a reconocer la integridad, la dedicación dilatada en el tiempo y su apego a la tierra, a las raíces, en la esencia de nuestra identidad. Por suerte para nuestro pueblo, quedan mucho trabajo por delante, y como diría Bertold Bretch, “Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años, y son muy buenos. Pero hay los que luchan toda la vida: esos son los imprescindibles”. Gracias Antonio, y Enhorabuena para ti y tu familia.

Interviene Don Julio Criado Gámiz.- *Muchas gracias Luisa por tus palabras, agradecer las palabras de todos los portavoces y a continuación le voy a entregar el uso de la palabra a Don Antonio Jiménez Muñoz que va a hacer una semblanza del distinguido Antonio Erencia.*

Interviene Don Antonio Jiménez Muñoz.- *Excelentísimo señor alcalde presidente y demás miembros de la Corporación Municipal de Castro del Río, Ilustrísimo Señor Delegado Provincial de Educación de la Junta de Andalucía en Córdoba, Señor Presidente de Adian la Asociación de Directores de Institutos de Andalucía, restantes autoridades, convecinos y amigos todos. En este día solemne bienvenidos los que llevados por los lazos de la amistad han abandonado sus lugares de origen para honrar con su presencia el desarrollo de esta ceremonia, bien hallados quienes como el que les habla tienen la suerte de pisar a diario las calles de este bendito pueblo que hoy nos congrega.*

Debo confesarles que resulta paradójico que a este presentados, filólogo de vocación le hayan burlado los vocablos en su búsqueda de las palabras precisas para expresar la emotividad que esta celebración conlleva, pero después de mucho sopesarlas si hubiera que elegir una palabra para definir la naturaleza de este acto entrañable esta sería gratitud. Gratitud la demostrada por la muy noble y leal villa de Castro del Río para con uno de sus hijos, un hijo señero. Gratitud la plasmada en la desbordante adhesión popular a esta iniciativa con cerca de ochenta instituciones, asociaciones y entidades varias que han secundado de manera ferviente la propuesta que surgiera hace unos meses con la vocación de reconocimiento hacia un hombre de buena voluntad. Gratitud la derrochada por estos municipales que nos acompañan que siempre prestos supieron pronto interpretar el sentir unánime del municipio y allanar el camino para que esta elevada distinción que hoy se otorga pudiera verse hecha realidad, perdón pero es que me emociono, por que el nombramiento de Don Antonio Erencia Algaba, de mi amigo Antonio Erencia como hijo predilecto de Castro del Río es un acto de gratitud y sin ningún género de dudas de justicia, cada ciudad, cada pueblo, cada localidad tiene un temperamento especial, una manera de ser y de sentir, unas señas de identidad que la singularizan respecto a los demás y que hemos dado en llamar idiosincrasia y si temor a equivocarme me atrevería a afirmar que la nuestra, la de este pueblo de campesinos recios, viene marcada por el echo de ser bien nacidos y por ende agradecidos, por que la gratitud es la marca de la sal más noble

Código seguro de verificación (CSV):

8BCD 59E8 CB83 8784 60BC



8BCD59E8CB83878460BC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Vicesecretaría General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 19-04-2023

Firmado por El Alcalde-Presidente 80143889K JULIO JOSE CRIADO (R: P1401900D) el 19-04-2023



como diría el fabulista griego Esopo, agradecidos repito, con quien todo a la vez, en todas partes y en todo momento, con su ejemplo continuo de bien hacer ha sabido dejar constancia de la altura de miras que caracteriza a las gentes de esta tierra ribereña del Guadajoz, castreño pues ejemplar, de elevada talla son las cualidades humanas que adornan la persona de Antonio Erenca resumidas en el profundo e incondicional amor a su pueblo y a sus tradiciones y en la inagotable voluntad de servicio hacia sus conciudadanos que le ha llevado a ser participe activo de la gran mayoría de asociaciones y entidades sobre las que se asienta el tejido asociativo y cultural de nuestro municipio, como ya dijera en los albores de este recorrido la bonhomía que le define y el diario compromiso con el pueblo en el que vino al mundo, han hecho de Antonio Erenca un más que justo acreedor del reconocimiento que hoy sus convecinos se brindan en la forma de hijo predilecto de Castro del Río, nombre éste que lleva a gala allá por donde le requieren las exigencias de su cualificada trayectoria profesional, por que insisto, de existir un sentimiento capaz de la personalidad de nuestro homenajeadado, este es sin lugar a equívoco, el amor, un amor que hace patente cada instante, sin reservas hacia Concha, su madre venerada, hacia el maestro, su padre, al que se que no hay día en que tenga presente, hacia sus hermanos, hacia sus amigos, un amor que hace extensivo hacia esa para él otra gran familia que es la comunidad educativa del Instituto de Educación Secundaria Ategua, hacia los alumnos a los que trata como si de su sangre se tratara, hacia los profesores a su modo de sentir hermanos en esta hermosa labor que es la de preparar a las generaciones futuras, hacia los padres con los que comparte desvelos y preocupaciones por sus retoños, a ellos se dedica en cuerpo y alma, constituyendo verdaderamente el edificio del instituto su segunda casa, un amor sin cortapisas, sin tantos por ciento hacia el pueblo donde vio la luz por primera vez, y es que Antonio Erenca se siente portador de las tradiciones seculares de Castro, de ese valioso tesoro que nos legaron nuestro mayores, el se considera orgulloso deudor de aquellos castreños que antes que nosotros hollaron las calles de nuestra villa, guardián de su memoria, de las costumbres y tradiciones que han perpetuado a lo largo de los años una manera de ser única e irrepetible.

Maestro viejo amante de la historia Antonio sabe de la importancia del pasado para construir su sólido futuro, y por ello convertido en fuerte eslabón de la cadena se dedica con devoción a los castreños que ahora en el convencimiento de levantar este necesario puente entre los que nos precedieron y los que formarán el mañana de Castro del Río, afable, generoso, humilde, discreto, respetuoso, cercano, servicial, trabajador infatigable el que desde éste momento honra al pueblo de Castro del Río como hijo predilecto es en esencia, un buen hombre, un hombre que les puedo asegurar no partirá ligero de equipaje en palabras del poeta sevillano. Bonum diffusivum sui, permítame la máxima latina que orna algunos escudos universitarios, el bien es difusor de sí mismo, es cierto, pero para su difusión el bien precisa de las herramientas necesarias y en lo que a nosotros toca Antonio Erenca se ha convertido en una pieza fundamental en el engranaje social y cultural de nuestro municipio, una persona que no conoce la negativa por respuesta, siempre disponible para los demás, incansable en su labor profesional, inagotable en su desinteresada entrega a lo que constituye su pasión personal, Castro del Río, su cultura, sus hombre y mujeres, un ser entrañable que prefiere entregar a recibir, construir a destruir, comprender a juzgar, un castreño difusivo del bien que como el mismo reconoce no puede estar fuera de su pueblo más de una semana, así ocurre cuando peregrinos de primavera anualmente por estas fechas acude a Compostela en su ineludible cita con el Apostol Santiago y no hace solo este camino de introspección, no, le acompañan sus otros hijos, decenas de alumnos que le arropan en este transito interior, a ellos se consagra con el deseo de ampliar sus mentes con la riqueza de los paisajes y del arte de nuestra patria, con el oculto afán, y doy fe de ello, de ensanchar sus almas con vivencias que perdurarán a lo

Código seguro de verificación (CSV):

8BCD 59E8 CB83 8784 60BC



8BCD59E8CB83878460BC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Vicesecretaría General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 19-04-2023

Firmado por El Alcalde-Presidente 80143889K JULIO JOSE CRIADO (R: P1401900D) el 19-04-2023



largo de sus vidas, forjador de hombres y mujeres que el día de mañana dejarán cumplida cuenta allí donde el destino les lleve de quienes somos y de dónde venimos.

Prolijo sería desgranar aquí todos y cada uno de cada uno de los hitos que jalonan la brillante trayectoria personal de quien ahora recibe este merecido galardón, Licenciado en Geografía e Historia y profesor desde 1993 del I.E. de la localidad cuya dirección ejerce desde hace muchos años, presidente en Córdoba de la anteriormente citada Adian, Asociación de Directores de Instituto de Andalucía, miembro de la Comisión para la Gestión de la Calidad en la Universidad de Córdoba, Coordinador del Máster de Profesores de Educación Secundaria en su centro, Presidente habitual de Tribunales, ponente, contertulio, innecesario asimismo el mencionar por temor a dejar alguna atrás cada una de las valiosas entidades y asociaciones públicas y privadas que dan pulso a nuestro pueblo y a las que como alimento vital este castreño predilecto dedica su tiempo en las más variadas figuras de miembro directivo, colaborador o simple benefactor, Coral Alfonso X el Sabio, el Coro de Capilla, el Círculo de Artesanos, el Círculo El Liceo, Afayd, Aspemac, La gran peña del Córdoba, la Hermandad de la Bella Aurora, tantas y tan importantes.

Lo que sí puedo afirmar aquí en este foro, aún a riesgo de caer en la inevitable subjetividad que conlleva más de cincuenta años de amistad es que Antonio Erencia es un hombre apasionado, enamorado de su familia, de sus amigos y de su municipio, vitalista por naturaleza se bebe la vida a sorbos paladeando cada trago como si fuera el último, extrayendo lo mejor de cada persona, de cada rincón y de cada plaza, la esencia en definitiva de esa bondad que incardina su existencia, necesita y soy testigo privilegiado que le ha visto crecer como persona de quienes le rodean para devolverles con creces el sustento que recibe, anclado por un imaginario cordón umbilical de emociones a su segunda madre, este pueblo al que adora y al que desde ahora prestigia. Les voy relatar en estos momentos una anécdota que me viene no a la mente sino al corazón, dice mi amigo Antonio Erencia en una conversación cuando él me pregunta ¿cómo no has asistido a esta reunión o a esta presentación?, y yo le confieso Antonio estoy un poco en proceso de retroceso en el tema público y la verdad es que no salgo y el con esa buena pasta que le caracteriza me dice, pues yo no entro y efectivamente es de creérselo, la verdad es que entra poco, ¿Por qué?, porque esa es su naturaleza, Antonio es un hombre que todos aquellos que madrugan, muchos que van al campo, a sus trabajos, lo pueden encontrar en estas fechas a las seis de la mañana pues con los bastones en la mano andando por el camino de la Minguilla para preparar el viaje que anteriormente se ha citado al Camino de Santiago porque ya son muchos los años que vamos contando y necesitamos estar un poquitín en forma, cualquiera que lo vea dirá, este hombre está loco, donde va a estas horas andando por los camino que todavía ni se ve siquiera, bueno pues después de eso insisto, este buen hombre, se ducha, desayuna y se va al instituto, en el instituto trasiega durante toda la mañana con la calefacción que parece que está fallando un poquitín, con un padre que necesita hablar con él y consejo, secretaria que se presenta un certificado de notas de hace ya veinticinco años y finalmente que tiene que marcharse a la Delegación porque acaban de llamarlo y tiene una reunión con el señor Jefe de Personal, todavía no se ha marchado cuando ya lo tenemos otra vez aquí de vuelta y resulta que ahora el tutor de 2ºB necesita comentarle algunas cuestiones relativas a su tutoría, seguidamente en conserjería se presenta un problema y así sucesivamente, el primero que llega al instituto y después se marcha, pero naturalmente no tiene derecho al merecido descanso por la tarde, yo que algunas veces le pregunto ¿cómo tienes el calendario?, levanta solamente una pestaña, la otra ni la mueve siquiera para decirme completo, a las cuatro tengo que venir otra vez al instituto porque estoy haciendo un cursillo para la implantación de la nueva normativa y tengo que usar aquí el ordenador y tal, después de esto tengo a las seis que vamos a preparar para el día de tengo que ir a la ermita para los

Código seguro de verificación (CSV):

8BCD 59E8 CB83 8784 60BC



8BCD59E8CB83878460BC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Vicesecretaría General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 19-04-2023

Firmado por El Alcalde-Presidente 80143889K JULIO JOSE CRIADO (R: P1401900D) el 19-04-2023



actos que se van a celebrar en conmemoración de la Virgen, seguidamente tengo que ir a las vistas porque tengo que recoger varios peroles y el rosco y tal que el fin de semana vamos con la Peña del Córdoba a hacer la comida de convivencia, acto seguido tengo que marcharme porque hay la presentación de un libro de un convecino y no me lo puedo perder y seguidamente soy yo el que presenta un trabajo de otro compañero que también ha escrito algo sobre nuestro pueblo, finalmente tengo quinario y después del quinario ya no se si tengo fuerzas, pues yo les puedo asegurar que todo eso lo hace con el mayor amor. Son muchas las horas de vuelo que hemos compartido juntos y nos conocemos muy bien y yo les puedo asegurar que es un placer, yo se que todo el mundo tiene su visión, pero yo que la tengo muy cercana de él y no es persona de excesivas efusiones, les puedo decir que en ese cuerpo tan grande se atesora un corazón mucho más grande todavía, en fin, podría esta aquí narrándoles anécdotas y situaciones pero creo que no es tampoco el momento, bien como les decía, por todo ello, recogiendo sin duda el sentir de los aquí presentes y a buen seguro el de los que no han podido estar pese a su deseo, Antonio, respetado jefe, prestigiado colega, admirado convecino, querido amigo, solo me resta decirte una vez más gracias, gracias por hacernos más grandes y mejores a todos con tu ejemplo, gracias porque el agradecimiento es la parte principal de un hombre de bien por estar siempre ahí, por ser monumento y altavoz de los altos valores que representan al pueblo de Castro del Río, gracias por tanto como decía el que les habla no hace mucho, gracias por tanto que nos has dado a cambio de tan poco, por mostrarnos siempre la cara amable de la vida, por tantos desvelos, por tantas renunciaciones personales en pro de los que te rodean, por tantas vivencias compartidas sin duda impagables, gracias en mayúsculas en al absoluto convencimiento de que como hasta ahora seguirás con fuerzas renovadas consagrando al pueblo que te vio nacer, a todos nosotros, los días que nos quedan por venir, desde el corazón amigo mío mil gracias, un abrazo.

Interviene Don Julio Criado Gámiz.- *Muchas gracias Antonio Jiménez, se nota que desde el sentimiento te ha costado un poquito porque son muchas las vivencias que has querido plasmar, bien pues ahora querido Antonio, vamos a proceder a la entrega del Título de Hijo Predilecto de Castro del Río a tu persona, si eres tan amable.*

El Excmo. Ayuntamiento de Castro del Río en sesión plenaria extraordinaria celebrada el 18/03/2023 ha acordado conceder el Título de Hijo Predilecto de la villa Cervantina de Castro del Río a Don Antonio Ángel Erencia Algaba en honor a los méritos contraídos por su constante testimonio de compromiso cultural y social con nuestros vecinos.

Castro del Río 18 de marzo de 2023.

Y tiene la palabra Don Antonio Erencia, Hijo Predilecto de Castro del Río, Antonio cuando quieras.

Interviene Don Antonio Ángel Erencia Algaba.- *Muchas gracias señor alcalde, quiero confesarles que tengo mis defectos, tengo mis defectos y bueno los que me conocen como Don Antonio Jiménez también lo saben, los que nos acompañan de siempre no, estaba escuchando a vosotros y me estaba viniendo a la cabeza la imagen Don Antonio, del esclavo que acompaña al general de las legiones romanas cuando entran a Roma y le hacen un triunfo y claro el pueblo lo aclama y lleva un esclavo detrás con una corona de laurel que no la deja caer sobre la cabeza y le va diciendo constantemente, recuerda que sólo eres un hombre, recuerda que sólo eres un hombre, y, tengo mis defectos, después de todas las palabras y de los mensajes y de la mañana que llevamos aquí de elogios, me estaba acordando también que con este acto, sin pretenderlo quizás, estamos acabando con el mensaje, con la pervivencia de dos refranes de honda raigambre aquí en España, en nuestro pueblo, el primer refrán con el que vamos a acabar es una máxima bíblica que dice: nadie es profeta en su pueblo, hombre no se si profeta porque es verdad que eso es una categoría que se nos escapa no, y además casi todos los*

Código seguro de verificación (CSV):

8BCD 59E8 CB83 8784 60BC



8BCD59E8CB83878460BC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Vicesecretaría General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 19-04-2023

Firmado por El Alcalde-Presidente 80143889K JULIO JOSE CRIADO (R: P1401900D) el 19-04-2023



profetas acabaron mal, así casi mejor no serlo, pero es verde que si no profeta yo me siento bueno absolutamente querido por todos vosotros y el segundo refrán con el que estábamos acabando estaba yo pensando es que esto de que en España para que te hagan un homenaje o te den un reconocimiento tienes que estar muerto y bueno vamos a tocar madera porque el día todavía no, pero por ahora, por ahora tengo que decir que estamos vivos gracias a Dios y con buena salud, aunque últimamente he arrastrado un resfriado que me tiene esta voz que me estáis escuchando muchísimas gracias.

No tengo palabras, tenía aquí algo apuntado para mi amigo Antonio el presentador, pero la verdad es que escuchándolo a él, viéndolo como se emociona, viendo como nos emocionamos todos no tengo palabras para agradecerle bueno pues, tu mensaje, tus palabras, es verdad que la amistad tiende a nublar el entendimiento y tiende a perdonar situaciones que en otros casos serían imperdonables, nosotros nos conocemos, bueno yo que se, desde casi de la historia del pueblo, desde el principio de Castro, ya desde hace, desde siempre, desde chicos, fuimos amigos de pequeños, de jóvenes, compartimos instituto, hemos compartido carrera profesional, hemos compartido trabajo y seguimos compartiendo la vida, muchísimas gracias Antonio es un privilegio, es un privilegio contar, decía Séneca que el buen hombre es aquel que hace mejor a los que lo rodean y tenerle a nuestro lado es una garantía de que podemos ser mejores en el futuro muchísimas gracias.

Decía mi presentador y decía bien que de bien nacidos es ser agradecidos, y hoy queridos amigos es un día en el solo quiero mostrar mi más sincero y mas profundo agradecimiento, muchas gracias señor alcalde, don Julio y muchas gracias a toda la corporación municipal que con tanto cariño habéis acogido la propuesta de la comisión organizadora, muchas gracias María Ángeles encargada de llevar a cabo el desarrollo del expediente, muchas gracias Salvador, Ana Rosa, Luisa, Rosario, muchas gracias a todos, Inmaculada, Inés, Juan, Paco, Curro, Marisa, en fin Patricia, muchísimas gracias, muchísimas gracias a todos. Muchísimas gracias por vuestras palabras y muchísimas gracias por la lección que hoy estáis dando a todos, digo bien, digo lección porque hoy desde Castro del Río, desde esta mota en la inmensidad del mapa de España estáis demostrando que se pueden mantener distintas y legítimas posiciones sin que eso sea obstáculo para el encuentro, para el acuerdo y para compartir momentos y espacios comunes, muchísimas gracias.

En estos momentos de los agradecimientos se me agolpan tantas asociaciones y tan numerosos amigos, vecinos, compañeros que la lista sería interminable y por fuerza no reflejaría la totalidad de todos los que se lo merecen y además correríamos el riesgo de llegar tarde a la comida que nos tiene preparada la comisión organizadora, pero a pesar de poder caer en olvidos permítanme que comience agradeciendo la llamada de la señora consejera Doña Patricia del Pozo Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, nuestra jefa, llamada que me hizo ayer por la tarde y que sinceramente le agradecí muchísimo y aquí yo quiero dejar testimonio público de esa llamada, es la primera vez que me llama una consejera, luego muchísimas gracias, permítanme también que salude y agradezca su presencia entre nosotros de nuestro Delegado Provincial, nuestro delegado de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional Don José Francisco Viso con quien además tuve oportunidad de compartir una jornada en una visita que nos realizó a nuestro instituto la semana pasada y además me consta el esfuerzo personal que ha tenido que realizar para estar entre nosotros, muchísimas gracias señor delegado, muchísimas gracias. Muchísimas gracias a inspectores que forman parte de la historia de nuestro instituto y que de la historia de nuestro instituto han pasado a formar parte de la historia de nosotros mismos porque a fuerza de relaciones profesionales hemos acabado teniendo relaciones personales y somos amigos íntimos no, nos acompaña aquí por ejemplo Don Luis Raya, inspector de nuestro centro durante

Código seguro de verificación (CSV):

8BCD 59E8 CB83 8784 60BC



8BCD59E8CB83878460BC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Vicesecretaría General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 19-04-2023

Firmado por El Alcalde-Presidente 80143889K JULIO JOSE CRIADO (R: P1401900D) el 19-04-2023



muchísimos años, mi agradecimiento a mi amigo y compañero Don Miguel Ventura, Don Miguel González perdón, Don Miguel González Presidente de la Asociación de Directores y Directoras de Andalucía que se ha desplazado desde Granada para poder acompañarme en este día, Don Miguel un abrazo y muchísimas gracias, parece que Dios mediante nos vemos en Antequera la semana que viene, muchísimas gracias a todos los miembros de la comisión organizadora encabezados por su presidente Don Juan Millán, su portavoz Cristóbal, su secretario Antonio Jiménez, su tesorero Paco y los demás Antonio, Paco, Pepe, Fernando auténticos responsables de que nos encontremos hoy aquí, pléyade de grandísimos amigos que han realizado en los últimos meses un trabajo denodado con un entusiasmo desbordante sin el que como os digo este acto no se estaría celebrando, gracias de corazón queridos amigos, muchas gracias a todas las asociaciones, decía Antonio ahora, más de ochenta asociaciones, colectivos de todo tipo, tanto de Castro como del Llano del Espinar que habéis apoyado la iniciativa, a mis amigos, compañeros, directores y directoras de diversos centros, distintos centros de nuestra capital y de la provincia y también ex-directores con los que mantengo un estrechísima relación y que están también aquí con nosotros hoy y si no estarán en la comida un fuerte abrazo para todos, por supuesto a toda la familia que conformamos el Instituto Ategua de nuestro pueblo, a profesores y profesoras de hoy, los de ahora y los de antes que seguís perteneciendo a este corazón palpitante que todos los días abre sus puertas a las ocho de la mañana, a todos vosotros, personal del centro, Ampa, permitirme también un saludo especial para mis alumnos de 2º de Bachillerato que nos acompañan en el acto, muchísimas, muchísimas gracias a todos, gracias, gracias Juan de Dios, Juan de Dios Torralbo que junto con Cristóbal Gálvez bueno pues habéis realizado una labor de difusión que ya quisieran para sí gobiernos nacionales, tenéis carta blanca para poder pertenecer a cualquier organismo que se encargue de difusión de noticias, a mi querida coral que nos va a acompañar después con sus extraordinarios cantos, muchas gracias de corazón a las decenas mensajes, de llamadas, a los que en plena calle me habéis manifestado vuestra alegría por este nombramiento, a todos vosotros que habéis acudido aquí esta mañana para dar calor y color a este acto institucional, con todos y cada de vosotros, mis vecinos, mis compañeros, mis amigos, con los que estáis aquí y los que por diversos motivos no podéis estar tengo una deuda de gratitud impagable, el nombramiento como hijo predilecto, se lo aseguro señor alcalde, es el mayor honor que puedo recibir en mi vida, predilecto casi literalmente significa especialmente amado, si Don Antonio Jiménez, experto en latín me permite la traducción libre que hace este humilde humanista, especialmente amado y siento la necesidad de preguntarme si hice lo necesario para merecer tal reconocimiento máxime cuando uno es consciente de sus limitaciones de sus debilidades y de que al cabo es solo el resultado de múltiples circunstancias y de contacto estrecho con personas que nos explican cómo somos y que marcan nuestras vidas, a estas personas les entrego este momento, con estas personas que me explican cómo soy quiero compartir estrechamente éste honor que hoy se me concede, a mis amigos de siempre, a los que están conmigo desde el principio, a los que se han ido incorporando durante el camino y digo amigos y se me llena la boca de momentos, de fechas, de lugares, de vida y vivir, vivir amigos míos es descubrir, es adentrarse, es buscar, es sortear dificultades y todo eso lo hemos hecho y lo seguimos haciendo juntos, con nuestras diferencias, con nuestra personalidad, con nuestra peculiar forma de sortear esta aventura maravillosa que es despertar cada mañana a un nuevo día, eso amigos lo hacemos juntos desde hace décadas, digo amigos y me embarga la emoción cuando os recuerdo, acaso recordar no es volver a traer al corazón, recuerdo a nuestros amigos Valeriano y Paquito que Dios quiso llevarse a su seno cuando tantas cosas nos quedaban por compartir y que estarán siempre en nuestros corazones, a ellos, a todos vosotros queridos amigos os entrego este momento, a mi familia, a mi familia tengo la suerte de

Código seguro de verificación (CSV):

8BCD 59E8 CB83 8784 60BC



8BCD59E8CB83878460BC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Vicesecretaría General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 19-04-2023

Firmado por El Alcalde-Presidente 80143889K JULIO JOSE CRIADO (R: P1401900D) el 19-04-2023



pertenecer a una familia que desde que tengo uso de razón se quiere y se conforta, a ellos, a todos ellos y con todos ellos quiero compartir estrechamente este momento, a Carmen mi mujer y mis hijos Antonio y Juan Vicente que son mi apoyo en caminar diario y la razón de mi existencia, a los que estáis aquí y los que nos faltan, especialmente en un día como el de hoy echo de menos la presencia de mi padre aunque tengo la absoluta certeza que desde el cielo en butaca privilegiada estará siguiendo este acontecimiento y estoy seguro que conociendo su carácter senequista entre orgulloso y tímido estará diciendo: en que lios nos mete este niño, a mi madre pilar y sostén del núcleo familiar, a mis hermanos Maribel y Juan Carlos, a mi tía Paca que no ha dudado en desplazarse desde San Sebastian para estar con su sobrino y tuvo bastante que ver con la puesta en marcha de este proceso que hoy culmina en el día de hoy, a mis abuelos que tantos años hace que nos dejaron pero que marcaron mi niñez y mi juventud, sus vivencias, sus enseñanzas, la mayoría de las veces al calor del brasero de ascuas, sus historias que relataban una y mil veces en los corrillos de vecinos que se formaban en las puertas de las casas en las noches de verano cuando todavía no había internet, ni móviles y el televisor importaba menos, los inolvidables paseos con mi abuelo Juan comentando entre olivos los más variados temas, a mis primos que están aquí y los que por una u otra razón no han podido venir, con todos querida familia comparto este momento de orgullo que quiero que sintáis como propio, todos tenéis una parte de responsabilidad en el germen de mi personalidad, de mis aficiones y de mi vocación, todos vosotros y mis maestros, a los que no puedo ni quiero olvidar, desde las monjitas del nazareno donde se impartía clases a párvulos, Don Juan Antonio, Don Francisco Salido, Don Julio Criado, Don Pedro Gámiz, Don Antonio Peñañiel, Don Juan de la Rosa, Don José María Ramírez, Don José Luis Rufo, Don Ramón Otero, Doña Manoli Tienda, Don José Castro, mis catedráticos de la universidad Don Juan Francisco Rodríguez Neira, Don Antonio López Ontiveros, Don José Manuel de Benardo, Don Enrique Aguilar, Don José Manuel Cuenca, a todos, a todos respeté y escuché con la mayor atención y todos, todos me hicieron estudiar, unos más que otros, y soy como soy y lo que soy por el esfuerzo y la sabiduría de todos ellos y es cierto como habéis dicho pertenezco a algunas asociaciones y colaboro con todas las que requieren mi presencia y soy un apasionado de nuestras costumbres y nuestras tradiciones, amo a nuestras tradiciones porque son, así lo entiendo al menos, nuestra forma de estar en el mundo, nuestra forma de ser, son nuestros cimientos y los pueblos que no tienen una base sólida, los pueblos que carecen de estos cimientos, los pueblos que han olvidado de dónde vienen y que es lo que realmente importa son rápidamente barridos por el oleaje de la historia, ninguna generación queridos amigos viene a este mundo sola, ninguna generación, la nuestra tampoco, viene a este mundo sin una carga hereditaria, una herencia de una inmensa propiedad cultural, una inmensa propiedad acumulada durante siglos por generaciones anteriores pero como decía Chesterton el afamado escritor inglés, amar la tradición no es adorar las brasas sino reivindicar el fuego y tengo la convicción de que mantener y mejorar el legado recibido es una obligación que tiene cualquier población y sin embargo en esto recuerdo a Aristóteles en una frase que mi amigo Fernando me suele repetir bastantes veces, cuando decía aquello que soy amigo de Platón pero más amigo soy de la verdad y quiero a nuestras tradiciones como os digo, pero sobre todo quiero a la gente que trabaja por ellas, quiero a mis compañeros y vecinos que realizan de distintos cargos y situaciones una labor impagable y son ellos, sois vosotros con los que me encuentro en las reuniones, en esa agenda que antes desgranaba nuestro amigo Antonio, sois vosotros los que realmente dais validez e importancia a la asociación, a la cofradía, al grupo humano que sea, no es la asociación la que hace importantes a la gente que tiene dentro, a mí me importáis vosotros y la labor que hacemos y la camaradería con la que nos tratamos, nuestras costumbres nos educan, nos humanizan y gracias a ellas tenemos una determinada relación

Código seguro de verificación (CSV):

8BCD 59E8 CB83 8784 60BC



8BCD59E8CB83878460BC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Vicesecretaría General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 19-04-2023

Firmado por El Alcalde-Presidente 80143889K JULIO JOSE CRIADO (R: P1401900D) el 19-04-2023



con la vida, una relación sentimental, sensible y experimentada a través de siglos y de generaciones, ya se que es muy difícil en esta época tan técnica, tan sofisticada, cuando parece que estamos a un paso de que la inteligencia artificial nos sustituya en prácticamente todo, es difícil, es muy difícil hablar de sentimientos pero a pesar de todo no pierdo la esperanza.

Queridos amigos los escritores románticos del siglo XIX, los escritores románticos alemanes del siglo XIX distinguían entre los hombres aquellos pese a todos los obstáculos, pese a todos los imponderables, pese a la moda de cualquier momento, pese a esta tecnificación que parece que nos va a acabar abrumando distinguían entre los hombres aquellos que son capaces de emocionarse leyendo una poesía, contemplando la belleza de una obra de arte o escuchando una melodía, hombres y mujeres que se estremecen contemplando un paisaje, una puesta de sol, una tarde en el mar, a estos hombres y a estas mujeres estos escritores románticos les llamaban ruseñores, yo trabajo hace treinta años, más de treinta años, porque haya ruseñores, para que haya cada vez más ruseñores, porque se trata del sentimiento, se trata de la belleza, se trata de la única esperanza que tenemos de una vida mejor, de ahí la defensa que hago en todos los foros, en los que puedo y me dan la palabra y viene al caso como ahora, la defensa que hago de las humanidades, de la literatura, de la historia, la filosofía, el latín, el griego, la historia del arte, todo aquello que nos acerca a lo sublime en el hombre, a lo especial que somos cada uno de nosotros y lo hago por formación, lo hago por vocación y lo hago por convicción, como os digo a eso me dedico todos los días desde los últimos treinta y tantos años, tenemos que cuidar el presente y tenemos que mejorar el futuro, tenemos la obligación de construir día a día el porvenir de nuestros hijos y de las nuevas generaciones de castreños y de castreñas, tenemos que dar a conocer nuestro pasado y nuestro patrimonio, nadie, nadie ama lo que desconoce y tenemos la enorme responsabilidad de darlo a conocer y tenemos que hacerlo además con entusiasmo, decía Paulo Coelho en uno de sus escritos que hay un lenguaje en el mundo que todos comprenden y es el lenguaje del entusiasmo, de las cosas hechas con amor y con voluntad en busca de aquello que se desea o en lo que se cree y esto como os digo nos obliga a todos, a todos los vecinos cada uno desde sus responsabilidades y de sus puestos de trabajo, cada uno dando a conocer con generosidad el magnífico pueblo en el que dios nos ha puesto, nuestra historia y nuestro pasado cultural, demos a conocer nuestra impresionante herencia, nuestro impresionante patrimonio y hagámoslo con el entusiasmo del que sabe que está en la senda correcta, señor alcalde asumo este nombramiento con un enorme sentido de gratitud y de responsabilidad, un nombramiento que me une a un insigne grupo de hijos predilectos de Castro del Río con méritos y bagajes personales bastante, bastante superiores al mío, pero puedo asegurarle señor alcalde, puedo aseguraros miembros de la corporación, puedo aseguraros mis amigos y vecinos que haré todo lo posible para corresponder a la generosidad que habéis tenido conmigo y al compromiso que representa el nombramiento que hoy habéis puesto sobre mis espaldas, a todos muchísimas gracias de nuevo por acompañarme en este día, el día en el que asumo el nombramiento de hijo predilecto de Castro del Río, mi pueblo, muchas gracias.

Interviene Don Julio Criado Gámiz.- *Muchísimas gracias Antonio por tus palabras, vamos ahora tras la intervención de Antonio proceder a la firma en el libro de honores y distinciones del ayuntamiento.*

Interviene Don Antonio Ángel Erenca Algaba.- *A mi pueblo de Castro, a mis amigos y vecinos, en reconocimiento y gratitud por concederme el honor de formar parte de sus hijos predilectos, Antonio Erenca.*

Interviene Don Julio Criado Gámiz.- *Muchas gracias Antonio, muchas gracias, y finalmente vamos a proceder a la clausura de este pleno solemne que hoy nos ha reunido aquí para le entrega del título de hijo predilecto a Antonio Erenca, no sin antes volver a agradecer a todas*

Código seguro de verificación (CSV):

8BCD 59E8 CB83 8784 60BC



8BCD59E8CB83878460BC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Vicesecretaría General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 19-04-2023

Firmado por El Alcalde-Presidente 80143889K JULIO JOSE CRIADO (R: P1401900D) el 19-04-2023



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



*las autoridades que nos habéis querido acompañar y a todos vosotros que con vuestra presencia habéis hecho más entrañable si cabe este pleno solemne y nada más, nada más que añadir a todo lo que se ha dicho hoy aquí acerca de la figura de Antonio, te felicito Antonio en nombre de toda la corporación que nos hemos dado hoy cita aquí, te felicito por este nombramiento, estoy seguro que te hará llevar si cabe el nombre de Castro del Río, sus tradiciones y sus costumbres, así como la bondad de sus gentes con más orgullo y dedicación, si es posible, de las que ha venido haciendo hasta ahora, desde hoy nos representas a todos, a un pueblo, a Castro del Río y a su gente y desde hoy compartes como has indicado ésta responsabilidad con otros paisanos ilustres que te precedieron en este nombramiento, decirte que es un orgullo que así lo hagas, decirte que es un orgullo que nos representes a todos porque estamos seguros que con tu forma de hacer, no solo de ser sino forma de hacer pues seguirás siendo ejemplo de la sociedad castreña, la sociedad de un pueblo que cuida a su gente, que cuida sus tradiciones y que trabaja por los demás, enhorabuena Antonio.
Muchas gracias a todos por su asistencia y se levanta la sesión*

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde, se da por finalizada la sesión del pleno extraordinario de 18/03/2023, siendo las trece horas del expresado día, de lo que como Secretaria, certifico a los solos efectos de fe pública.

FIRMADO Y FECHADO ELECTRÓNICAMENTE

Código seguro de verificación (CSV):

8BCD 59E8 CB83 8784 60BC



8BCD59E8CB83878460BC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Vicesecretaría General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 19-04-2023

Firmado por El Alcalde-Presidente 80143889K JULIO JOSE CRIADO (R: P1401900D) el 19-04-2023